

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALÉSA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.588

Sábado 18 de abril de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

DE NUESTROS COLABORADORES

El retiro obrero en el campo es problema de buena voluntad

Los Sindicatos Agrícolas Católicos deben prestar al régimen de retiro obrero una leal cooperación. Prestándola evitarán peligros y daños. Pero ¿cómo podrán prestarla? Al contestar a esta pregunta puede verse otro aspecto del problema, aparecen claras las ventajas positivas que esta cooperación puede proporcionarles.

Pueden cooperar al primero, en buena voluntad y suscitándole entre sus socios. Si los propietarios dan facilidades en vez de suscitar dificultades; si gastaran en procurar pagar sus cuotas el ingenio y el esfuerzo que gastan en rehuir el pagarlas, lo que parece una montaña, se haría sencillo y llano. Es un problema de educación y de buena voluntad. Y el Sindicato puede ser el sembrador de ambas.

Unos dirán: ¿Otra contribución? No nos dejan vivir. No la pago, puesto que al parecer, es fácil no pagarlas.

El Sindicato puede decirles: No es una contribución, sino una parte del salario. No es para el Estado, sino para los obreros. Una moral un poco laxa, puede hacer compatible la tranquilidad de conciencia y el fraude al Tesoro público. Pero no hay moral que haga compatible la honradez con el hecho de quedarse con el salario ajeno. Y en rigor, nosotros lo anticipamos, pero quien lo pagará será el consumidor. Las cuotas que pagamos aumentan el coste de producción y si todos pagan, el resultado será que nosotros lo cobramos aumentando el precio de nuestros productos.

Dirán otros: Otros no pagan. En otros pueblos o en otras provincias, los labradores no pagan. Mientras no paguen los otros no pago yo.

Y podrá responderles el Sindicato: ¿No pagan en otros pueblos? Peor para ellos. Los obreros estarán desesperados. A los patronos llegarán más tarde o más temprano las sanciones del Estado y las represalias obreras. Si un obrero o un patrono, o el inspector del retiro le denuncia al juez y le embarga ¿crees que te servirá el decir que otros no pagan? El juez te dirá: «Eso no es cuenta tuya».

Otros se defenderán así: En este pueblo no hay agentes ni delegados ni inspectores que nos obliguen a pagar.

Y el Sindicato, que debe elevar la vida moral de sus socios, les dará este consejo: No hay quien te obligue a pagar lo que debes a tus obreros, pero ¿no te obliga tu conciencia? ¿Necesita más un hombre honrado para no quedarse con lo que no es suyo? No hay delegado que te haga cumplir con la ley; y ¿si fuera, yo, Sindicato, ese delegado? No lo hay ahora, pero ¿y si viene mañana?

Eso es para los obreros y a los obreros no les importa nada; piensan lo que no les ha de servir.

El Sindicato podrá decirles: ¿Estás seguro de que así piensas? Tu obligación de pagar las cuotas de su retiro, depende de lo que ellos piensan o de lo que manda la ley y de que son algo que no es tuyo? Tal vez sean ignorantes y no comprendan lo que la pensión

puede ser para ellos, ¿pero puedes convertir su ignorancia en ganancia para ti? Si ignorará su bien, enseñáscelo.

Y otros: Si les pago las cuotas se las descontaré del salario. Otros lo hacen.

El Sindicato les contestará: Harías mal. Si eres más fuerte que tu obrero abusas de tu fuerza y lo explotas. Si un día él es más fuerte que tú, te lo hará restituir con sus intereses. Eso que le descuentas, se lo quitas. Así no eres tú el que paga la cuota patronal te la paga él, y si eso se sabe, ha de parecer injusto, iba a decir monstruoso. Eso puede levantar tempestades de protesta y de ira. Eso nos perjudicaría a todos y no lo puedes hacer.

Yo sé—añadirán otros— que hay quien niega el trabajo a quien tiene que pagar cuota de retiro.

A ese le podría decir el Sindicato: No le imites. Si eso se generalizara, sería imposible el régimen, se obligaría al Estado a medidas violentas y sería una declaración de guerra a las clases obreras. Eso es la locura y el Sindicato tiene interés en limpiarse de esa responsabilidad en ese atropello que sería una sublevación abierta contra la ley y una obstrucción a que lleguen los beneficios de una ley beneficiosa a los trabajadores del campo. El socio de un Sindicato no puede hacer eso. Sin la protesta del Sindicato, no debería hacerlo nadie.

SEVERINO AZNAR.

Doctor C. URRACA
OCHILISTA
Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialidad de pulmones y corazón
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

NOTAS DEL DIA

PROPUESTAS DE ASCENSO

En el pleno que celebrará mañana el Supremo de Guerra se verán las propuestas de ascenso del coronel señor González Carrasco, del teniente coronel don Luis Lombarte, de los capitanes don Francisco Siria y don Manuel Matco, del teniente señor Martín y del general Castro Girona.

La propuesta de ascenso a favor del señor Núñez de Prado ha comenzado nueva tramitación.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespina dijo: «Realmente no ha sido un Consejo, sino una reunión que ha durado una hora, en la cual Primo de Rivera ha expuesto las impresiones que ha recogido durante su estancia en Africa y el estado del problema. No se resolvió ningún asunto».

Terminado el Consejo, Primo de Rivera marchó a la Nunciatura para asistir al banquete en honor de los nuevos Cardenales Arzobispos de Granada y Sevilla.

PARTE OFICIAL DE AYER

En la zona occidental han hecho acto de sumisión varios pueblos de la cábila de Anyhera, con arreglo a las instrucciones dadas.

Al tomar tierra en la tarde de hoy en el aeródromo de Teluán, explotó la bomba que llevaba un aparato resultando herido el piloto, suboficial Hortelano, y grave en una pierna el observador sargento Luis Gago.

En la zona oriental no ocurre novedad.

Los precios de España en 1924

Artículos alimenticios e industriales

La carestía de la vida, pese a cuantos barajando datos, dignos de acogerse con toda clase de reservas, pretenden demostrar lo contrario, no solamente persiste sino que se acentúa y precisamente en aquellos elementos más indispensables a la misma.

Si se comparan los números indicadores anuales de precios por mayor de los artículos alimenticios e industriales de mayor consumo, observase que, exceptuando entre los primeros las bebidas y entre los segundos los materiales de construcción, que ceden de 55 a 152 y de 226 a 216, respectivamente, todos los demás que integran ambos grupos superan en 1924 a los registrados en 1923. Es decir, que los precios de los alimentos animales han aumentado, de 191 a 216; los de los alimentos vegetales, de 158 a 167; los de los combustibles, gas y fluido eléctrico, de 166 a 167; los de los textiles y cueros, de 184 a 200; los de los metales, de 156 a 167 y los de los productos químicos y varios, de 148 a 168, acusando los índices parciales su alza de 168 a 183 y de 176 a 182, respectivamente, y el índice general de 172 a 183.

Aún resalta más la tensión de los precios en 1924 si consideramos particularmente y por sus cotizaciones reales cada uno de los artículos que forman los grupos de origen animal, vegetal, bebidas y varias.

De los cuarenta que vamos a comparar, treinta y uno han encarecido y algunos de ellos en proporciones tan sensibles como el café, el cacao, el aceite de Tortosa, el aceite andaluz corriente, las judías, los garbanzos y el arroz; seis tan solo han abaratado en cuantía relativamente modesta, dos no han variado de precios y uno no aparece cotizado, por lo que no es dable hacer la comparación.

De ésta resulta para cada artículo de los tres grupos, las diferencias en alza o baja que se expresan a continuación:

Artículos de origen animal	1923	1924	Diferencia 1924
Carne de vaca, arroba canal.	50'29	56'88	más 6,09
» de liebrera, arroba con piel	57'27	58'96	más 0,66
» de cerdo, kilogramo.	3'07	3'25	más 0,16
» de cordero, kilogramo en canal.	8'11	8'87	más 0,76
Tocino salado, kilogramo	3'37	3'58	más 0,21
Manteca de vaca, kilogramo	6'51	7'54	más 1,23
Queso manchego, kilogramo.	4'20	4'79	más 0,59
Huevos de Castilla, ciento	21'51	23'88	más 4,57
Leche, litro.	0'65	0'65	=
Bacalao, kilogramo.	1'86	2'21	más 0,35
Merluza, kilogramo.	3'50	3'00	— 0,50
Sardinias, kilogramo	2'00	2'14	más 0,14
Besugo, kilogramo	2'05	2'14	más 0,11

Artículos de origen vegetal	1923	1924	Diferencia 1924
Harina 100 kilogramos	57,94	56,05	— 1,89
Trigo » id.	42,35	45,91	más 3,56
Centeno » id.	34,28	35,62	más 1,34
Cebada » id.	32,08	32,45	más 0,37
Avena » id.	30,66	30,42	— 0,24
Maíz » id.	35,24	39,68	más 4,44
Arroz » id.	67,67	81,69	más 14,02
Lentis » id.	96,58	108,29	más 11,71
Garbanzos » id.	99,49	123,67	más 24,18
Habas » id.	49,66	45,51	— 4,15
Judías » id.	85,28	113,15	más 27,87
Patacas » id.	0,24	0,52	más 0,28

Bebidas y otros alimentos	1923	1924	Diferencia 1924
Azúcar blanca, 100 kilogramos.	165,55	165,00	más 1,67
» florete. id.	171,50	175,00	más 3,50
» remolacha id.	169,65	174,17	más 4,52
» granulada id.	163,46	164,25	más 0,80
» caña torcido id.	174,05	172,28	— 1,77
» blanquilla id.	177,50	177,50	=
» aterronada id.	181,17	182,75	más 1,58
Aceite andaluz corriente id.	195,65	250,54	más 54,89
» Tortosa fino id.	194,45	256,08	más 61,63
Vino tinto Valdepeñas, arroba	4,90	5,75	más 0,85
Vino » Tarragona 121,60 litros (1)	2,19	2,45	más 0,26
Cerveza 1 litro	0,80	0,80	=
Pasta para sopas 1 kilogramo	0,88	0,87	— 0,01
Café Puerto Rico 100 kilogramos	620,00	797,17	más 177,17
Cacao P. Póo id.	524,17	405,92	más 81,75

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Establecimiento de electricidad
Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, fímbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín
PRECIOS DE FABRICA
Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tef. 6-25.

ESPIGA
Santander, 12, teléfono, 585
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

Los anteriores precios, a pesar de su carácter oficial, no son, en muchos casos, fiel expresión de la realidad y teniendo esto en cuenta se tendrá a la vez perfecta idea del grado de carestía de la vida.

Si examinamos el grupo de artículos industriales, propiamente dicho, observaremos que los carbones de procedencia nacional se han cotizado a más alto precio, aunque no mucho, en 1923, a saber: cribado, a 59,75 pesetas tonelada, contra 59 pesetas; galleta, a 59,08, contra 58,25; granza, a 48,58, contra 49,25, y menudo, a 52,08, contra 38,50 pesetas tonelada, mientras los extranjeros han abaratado en general, cediendo los precios del Cardiff de 91,36 a 91,08 pesetas tonelada; los de Newcastle, de 85,83 a 82,33; Newport cribados, de 83,71 a 81,04; Newcastle cribados de vapor, de 35,14 a 27,92 y el cok, de 113,29 a 106,75 pesetas tonelada.

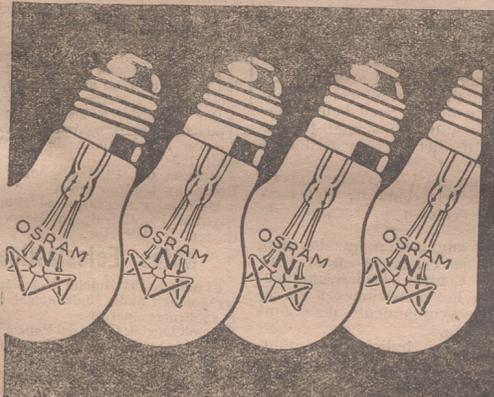
Las lanas acusan también alza: de 13,70 a 17,37 pesetas kilogramo la merina blanca lavada; de 11,08 a 11,25, la entrefina blanca y de 7,23 a 9,85, la lana ordinaria; el algodón que venía cotizando en 1923 a 259,51 pesetas los 50 kilogramos, sube en 1924 a 292,29 pesetas y el cáñamo, de 113,13 a 160 pesetas los 100 kilogramos.

En cuanto a los cueros, el movimiento de precios en los dos años que consideramos, se establece así:

PESETAS KILOGRAMOS	1923	1924
Cordobeses	4,46	4,59
Montevideo	3,98	4,11
Entrerrios	3,80	4,14
Coreninos	5,96	4,07
Paraguayos	5,23	5,66

La tendencia del mercado de metales ha sido más bien a la baja, cediendo los precios del aluminio, del hierro en lingotes y del plomo en tubos y planchas y no variando los del cobre en planchas. Acusan alza de 151 182 pesetas los 100 kilogramos el antimonio en lingotes; de 300,83 a 350,83 el frasco de azogue (31,507 kilogramos); de 731,25 a 995,45 los 100 kilogramos de estaño en lingotes y de 131,92 a 140 pesetas el cinc en lingotes.

Por último, los materiales de construcción cuyo coste influye tanto en la carestía y escasez de viviendas, si no ha mejorado en general, sus precios en sentido de alza, estas permanecen estacionarias.



Nuevas Lámparas OSRAM
Nuevo filamento
* Mejor efecto lumínico *
Forma breva

PRIMER ANIVERSARIO

D. Amalia Moral Sáenz
VIUDA DE ALONSO

entregó su alma a Dios en 18 de abril de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Oficio de Aniversario que se celebrará en la parroquia de Santa Agueda pasado mañana lunes, a las diez y media, y todas las misas que se celebren en el altar mayor de media en media hora, desde las seis de la mañana, serán aplicadas en sufragio de la difunta. También serán aplicadas por el mismo fin el aniversario y misas que se celebren el día 20 en la parroquia de Belorado.

Sus afligidos hermanos doña María Moral Saenz, hermano político don Horacio Alonso y sobrina María del Pilar Moral Miegimolle, agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos y una oración por la difunta.

El Emmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

M. LOSTAU
Exdirector del Hospital de San Julián y San Onice
Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 13, y en su domicilio Vitoria, 2
Teléfonos núms. 231 y 574

Cirujano CALLISTA
T. REYO Por la mañana a domicilio y por la tarde de tres a seis
LAIN CALVO, 41, 1.º
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlós».

El problema triguero

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, cumpliendo su deber de velar por los intereses de sus asociados, en nombre de cien Sindicatos y 15.000 agricultores, se dirigen a V. E. con el mayor respeto, para rogarle que no se lleve a efecto la anunciada importación de trigo por incesante para el abastecimiento del país y perjudicial en alto grado para la agricultura nacional.

Lo primero se demuestra con la estadística hecha recientemente que en caso pecaría de corta. Aunque no se ha publicado oficialmente el resultado de la misma, sabemos, por referencias autorizadas, que arroja una existencia de trece millones de quintales métricos. Como el consumo de España, descantadas las siembras, está calculado entre 36 y 37 millones anuales de quintales o 100.000 diarios, resulta que hay una existencia para 130 días, o sea (desde 15 de marzo) hasta el 25 de julio próximamente.

Ahora bien: en esa fecha hay trigo nuevo en el mercado de Valladolid, y mucho antes en Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía. Por lo tanto, el trigo que se importe, viene a concurrir con la nueva cosecha, pese a los propósitos manifestados repetidamente por el señor director general de Abastos, perjudicando a todos los labradores y muy especialmente a los más necesitados, que se ven forzados a vender tan pronto lo recogen.

Si el resultado de la estadística hubiera sido deficiente, no dificultarían los labradores que se importase trigo, pero aun en ese caso extremo, tendrían que oponer su más enérgica protesta contra la forma de hacerlo, que produciendo en las plazas del litoral una baja de siete u ocho pesetas en quintal, constituiría un injustificado privilegio para unos cuantos en perjuicio de Castilla. Y los castellanos nada apreciarían tanto como la igualdad ante la ley.

Así, pues, esperamos del Directorio, que respondiendo con los hechos a las palabras públicamente expresadas por su ilustre presidente, deje en suspenso el anunciado concurso.

Lo que no dudamos alcanzar de la reconocida justificación de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Valladolid 17 de abril de 1925. Por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, el presidente, Rafael Alonso Lasheras.

La Cámara Agrícola de Palencia.

La Cámara Agrícola, en la última sesión celebrada, ha tomado los siguientes acuerdos:

Que estima que existen trigos y harinas suficientes hasta la recolección y que en Palencia existen 60.000 toneladas.

Solicitar la suspensión temporal del R. D. de importación por los graves daños que causará.

Obligar a los tenedores de trigo a que cedan sus granos a 53 pesetas los cien kilos, en depósito sin saco.

Incautación del trigo de los productores que no den relaciones juradas de sus existencias.

Que se dicte una disposición autorizando a las Cámaras Agrícolas para que practiquen investigaciones de existencias de trigos y harinas, previas relaciones juradas y con el apoyo de los gobernadores civiles, de los delegados gubernativos y de los Ayuntamientos, para ver si hay trigo suficiente.

Comunicar a las Cámaras Agrícolas los anteriores acuerdos.

Dirigir una circular a los Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de la provincia, comunicándoles dichos acuerdos, para que se dirijan al presidente del Directorio militar haciéndoles suyos, para dar más fuerza a las peticiones.

CAMARA AGRICOLA.

El presidente accidental don Pedro Diez-Montero ha recibido hoy el telegrama siguiente:

Celebrada última reunión del director general Abastos, se ha conseguido estabilización precios trigos para mercados consumidores, dándose instrucciones gobernador sin restricciones para facturación trigos y harinas.—Moliner, Torre, Remacha.

Venta de bicicletas «Diamant», «Lambor», «Thomann» y otras variadas. Precios baratasísimos.

Ventas a plazos y al contado BENIGNO GOMEZ Lain-Calvo, 20.—Burgos

CASA DE MODAS Extenso y variado surtido en sombreros modelos para señoras, señoritas y niñas.

CECILIA GRIJALVO San Juan 49, 2.ª derecha.

CEREMONIA INTERESANTE

Los restos de la fundadora de las Adoratrices

Valencia.—En la capilla de las religiosas Adoratrices se ha verificado esta mañana la ceremonia de reconocimiento de los restos de la fundadora de la Orden, venerable madre sor Sacramento, vizcondesa de Jorbalán, al objeto de seguir las indicaciones de la Congregación romana que entiende en el proceso de beatificación que se celebrará en Roma en junio próximo.

Al acto, que no ha sido anunciado, asistieron solamente las personas que mandan las prescripciones eclesásticas; es decir, el Arzobispo, el Obispo titular de Zúlar, el provisor de la diócesis, el alcalde de la ciudad y dos médicos.

La ceremonia se verificó por el orden: abierto el mausoleo se reconoció la integridad de los restos. A continuación se procedió a abrir con las tres llaves el féretro, utilizando una el Arzobispo, otra el alcalde y la tercera la superiora del convento. Acto seguido los médicos reconocieron los restos y extrajeron algunos huesos.

Estos serán remitidos el lunes a Roma, acompañados de la superiora general y algunas religiosas de la Orden.

Consejo provincial de Fomento de Burgos

Sesión provincial del día 16 de abril de 1925.

Preside don Pedro Tena y asisten los señores Barón, Puente, Holguera, Sánchez, Bascos, De Pablo y secretario, y se excusaron los señores Moliner, Remacha y Septién.

Leída, es aprobada el acta de la anterior.

Manifiesta el presidente que la ausencia del señor Moliner, obedece a la necesidad de defender en Madrid los intereses agrarios de Burgos y salud a don Holguera a quien da posesión de su cargo el vocal cooperador. Dicho señor agradece las palabras afectuosas de la Presidencia y se ofrece al Consejo.

Indica el señor presidente que se ha recibido en el Consejo un trabajo de un distinguido ingeniero burgalés sobre asuntos ferroviarios, y como no está enterado de él nadie más que el señor Moliner, que se halla ausente, invita a los señores consejeros a que le estudien.

Acuerda el Consejo facultar a la comisión de radiotelefonía para que abra un concurso entre fabricantes de estaciones emisoras y prosiga sus trabajos.

Se acuerda rogar al Excelentísimo Ayuntamiento active el despacho del asunto del vivero central a fin de evitar perjuicios que la demora puede acarrear.

Infórmase favorablemente la petición del Sindicato Agrícola de Fuentespina.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El presidente, Pedro Tena y Sicilia. El secretario, Marcelino Gillero y Angulo.

Dispensario de la Cruz Roja

SERVICIO PARA LA SEMANA PROXIMA

Damas enfermeras señoras doña Aurelia Arana de Dorronsoro, doña Sofía Castrillo de Martínez de Septién, doña Concepción de los Queros de Ordóñez y alumna agregada en prácticas señorita Dolores Solano Barreto.

Ateneo de Burgos

La conferencia que el día 20 del actual debía dar en el Teatro don Eugenio Gamio, se aplaza hasta que la compañía Rodrigo termine su actuación en el Teatro Principal.

Frigorífica Burgalesa

AMANCIO DOMINGO

Como principio de temporada, suministro todos los pedidos de hielo que se me hagan a 10 céntimos kilo.

GENERAL SANZ PASTOR, 6 Teléfono, 521

Si está V. enfermo.....

No deje escapar este ofrecimiento

En beneficio de su salud le conviene solicitar en seguida el interesante folleto de los famosos REMEDIOS OREL que se remite gratis, contentiendo el nuevo método curativo, de resultados radicales, contra la neurastenia, d. bilidad, tisis, asma, reuma, estómago y enfermedades nerviosas. Numerosos certificados de curaciones verdaderamente sorprendentes comprobados por médicos de fama mundial, así como un elogioso testimonio del sabio profesor Lapponi, médico del Vaticano y de S. S. Pío X. No deje de escribir hoy mismo, pues ello no le compromete a nada, a D. F. Blaque, farmacéutico (Dep. 24) calle Claris, 107.—Barcelona.

LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licores de todas las clases. TODO EL MUNDO A "LA BOMBILLA".

Venta de una casa sita en la calle de la Puebla, número 19. Informes, Plaza Mayor, 14 y 15, comercio.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La solución de la crisis francesa

La Prensa al comentar la solución de la crisis francesa, coincide en afirmar que difícilmente podría formarse en Francia un Gobierno de capacidad intelectual superior al formado por Painlevé. Este, con Briand y Caillaux, son tres entendimientos de primer orden.

De Caillaux se espera que podrá salvar la situación comprometidísima en que se encuentra la Hacienda francesa.

¿Quién es Caillaux? se preguntan. Un triunfador, un gran financiero.

Algunos periódicos ingleses le llaman el «mago» de las finanzas. Falta le hace a Francia la intervención de un «mago» y pronto veremos si lo ha encontrado.

Pero no han de faltarle dificultades al nuevo Gabinete.

Caillaux, el perseguido y encarcelado, será siempre aborrecido de las derechas. Y tendrá que medir mucho su conducta si quiere contentar a los socialistas que tan decisiva influencia ejercieron en el Gobierno anterior.

Caillaux nunca fue socialista, pero acaso se vea obligado a inclinarse hacia ese lado si las derechas se mantienen impetuosas en su repulsa contra él.

Por aquí asoma el gran peligro del nuevo Gobierno.

¿Se contentarán los socialistas con que no se haya salido del «cartel de izquierdas» al formar el nuevo Gabinete, o pretenderán que este acentúe la obra de conquista del Poder, que los socialistas en todas partes esperan de los Gobiernos burgueses en que se prestaba a colaborar, como venía acentuando la Herriot?

Grave influencia puede tener en ello, como antes hemos indicado, la actitud en que se sitúan los «elementos que se mantienen fieles a la política del llamado bloque nacional, formado en general, por las derechas».

De todas formas el asunto capital es la salvación financiera de Francia y en el procedimiento de acometerla está la base del éxito o del fracaso.

En este particular el señor Caillaux ha manifestado a los periodistas que se propone continuar la política que siguió en el Gobierno de Waldeck-Rousseau, en el que se declaró «siempre en franca hostilidad contra todo impuesto sobre el capital».

No sabemos a estas horas si el grupo socialista habrá transigido con la sustitución de ese impuesto por otras soluciones igualmente radicales.

El nuevo Gobierno se presentará hoy o mañana en el Senado en demanda de una gran votación de confianza. Ella nos ha de declarar la posición de los diferentes elementos de la Cámara.

Claro que todo esto, y creemos conveniente advertirlo, no son más que apreciaciones de carácter puramente objetivo.

En otros aspectos el nuevo Gobierno ofrece un ancho campo de estudio para los comentaristas.

Distribución de hulla inglesa

En la «Gaceta» se publica una Real orden resolviendo las instancias presentadas por las industrias siderúrgicas y de transportes marítimos y terrestres a propósito de la distribución de 750.000 toneladas de hulla inglesa con el beneficio de derechos reducidos.

Se hace la distribución en la forma siguiente:

a) Industrias siderúrgicas, 530.000 toneladas, en la siguiente proporción entre las Empresas que lo han solicitado: Nueva Moulana, de Santan, 47, 72.000 toneladas; Siderúrgica del Mediterráneo, de Bilbao, 243.200 toneladas; Altos Hornos de Andalucía, de Málaga, 26.750 toneladas; Compañía Anónima Basconia, de Bilbao, 15.000 toneladas; Altos Hornos de Vizcaya, de Bilbao, 150.000 toneladas; Sociedad Anónima Echevarría, de Bilbao, 22.000 toneladas; Sociedad Española de Construcción Naval, factoría de Cartagena, 1.050 toneladas.

b) Transportes marítimos y terrestres, 187.000 toneladas, distribuidas en la siguiente forma: Compañía Transmediterránea, 70.000 toneladas; Ibarra y Compañía, de Sevilla, 20.000 toneladas; Ferrocarril de Santiago a Pontevedra, 3.000 toneladas; Compañía del Ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, 10.000 toneladas; Compañía de Riotinto, limitada (Huelva a Riotinto, Nerva y Zalamea), 50.000 toneladas; Ferrocarril de los muelles de Cartagena a Los Blancos, 1.000 toneladas; Compañía Anónima Pulltrón, 6.000 toneladas; Compañía de Ferrocarriles de Zafra a Huelva, 5.300 toneladas; Ferrocarril de Thariss al Río Odiel, 20.000 toneladas; Ferrocarriles Económicos de Villena a Alcoy y Yecla, 1.500 toneladas.

c) Las 33.000 toneladas restantes del total de 750.000 se distribuirán entre todos los demás importadores.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

Se arrienda un local de 169 metros cuadrados, propio para garage o almacén. Informará don Rafael Dorao, Avellanos 7.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

RETIRANDO VALORES.

Continuó ayer en las oficinas del Crédito de la Unión Minera el desfile de depositantes de valores, cuyos depósitos corresponden a los números 7.500 al 8.256.

Fueron relativamente pocos los solicitantes de depósitos en custodia, pues ya dijimos que no pueden retirarlos aquellos imponentes que no liquiden, previamente, otras cuentas.

DESFILE DE PERJUDICADOS.

También en el Juzgado especial hubo desfile de perjudicados con motivo de la suspensión.

Se presentaron formulando reclamaciones por escrito unos veinte damnificados.

En días sucesivos continuará el desfile, pues faltan por comparecer más de doscientos.

MAS CARTAS.

Se nos dijo ayer en el Juzgado que el marqués de Acitona había enviado cartas a los consejeros.

En relación con el escrito presentado por dicho señor, nos aseguraron que una distinguida dama estuvo en Madrid y fué la que hizo entrega de dicha carta al Directorio.

Oímos decir que presentó la dimisión de su cargo uno de los interventores, pero no pudimos confirmar el rumor por la cantidad de dificultades con que troppezamos y por la reserva en que se llevan en el Juzgado todas las diligencias y todas las incidencias que van surgiendo en el funario.

Con el interventor, cuyo nombre averiguamos, nos fué materialmente imposible hablar, no obstante nuestro empeño.

(De «La Gaceta del Norte».)

TEATRO PRINCIPAL

Se trata de un juguete cómico y son Muñoz Seca y Pérez Fernández los encargados de mover los pintorescos tipos en situaciones complicadas progresivamente, presentando así una caricatura de la vida de gran efecto cómico y sus de saludables enseñanzas en su intención satírica.

Excusado es decir que en estas condiciones los graciosos autores logran un completo éxito. Acaso abusan de las licencias y escabrosidades del lenguaje y de tipos tan resabados como los de nuevos ricos, aunque esta última falta puede disculparse en atención a la manera original en que son tratados.

En cambio no podemos alabar el recurso tan innecesario como ventajoso e irreverente que consiste en cargar sobre el sacerdote, aunque de ello solo tenga el disfraz, el peso de las bufas incidencias de todo género y pretendiendo sacar partido con ellos aun en lo más respetable.

Las restantes licencias y exageraciones, preparaciones de chistes y distorsiones de diversa índole, que en la comedia se ceñan de ver, son permitidas desde luego a los autores en atención a la sinceridad con que descubren desde el primer momento su único propósito de hacer pasar un rato agradable al espectador.

Del ingenioso enredo que esa risueña forma encierra, se desprenden también, como hemos dicho, acertadas consideraciones acerca de la envidia y ruindad de los incapaces y conveniencia de dominar las flaquezas propias y ajenas.

Luisa Cano, Rodrigo, Pierra, Mora, y cuantos, en una palabra, intervinieron en la representación derrocharon gracia en su labor manteniendo en constante regocijo al numeroso público, que aplaudió con entusiasmo.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha enviado también la siguiente razonada protesta.

«Al excelentísimo señor presidente del Directorio militar.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro interino de Terrazos don Elpidio Serones.

Hacemos saber a los interesados que aun no han llegado a Burgos ni las nóminas ni los haberes del mes de marzo de los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio.

COLISEO CASTILLA

DOMINGO, 18 DE ABRIL de 1925

Popular a las cuatro y media Vermouth a las 7 y noche a las 10 y 14 Actualidades Gaumont

La película interpretada por el émulo de Douglas Fairbanks, el popular Richard Talmage, titulada

JOH, LA CULTURA FISICAL y una cómica en dos partes de PAMPLINAS.

Precios de las localidades:

TARDE Butaca patio 1'00 Butaca preferencia 1'25

NOCHE Butaca patio 0'60 Butaca preferencia 0'75

El lunes, 2.ª jornada de DIEGO CORRIENTES TALLERES RADIOTECNICOS «ALADINO»

Gran fábrica de aparatos y accesorios de telefonía sin hilos.

DEPORTES



DE LOS PARTIDOS CON EL AMAYA

Toda la prensa bilbaína sin excepción, hace grandes elogios de la corrección del público que presenció los partidos y de la nobleza deportiva y calidad de juego del equipo burgalés.

Se lo advertimos a los colegas riojanos que se rasgaron las vestiduras en señal de duelo por la pérdida del equipo logroñés, y pusieron a público y jugadores como no dijeran dueñas.

MASANA

La A. G. P. y el reserva del Castilla, jugarán un partido.

La entrada es solo para los socios. Las señoras no necesitan ningún requisito.

GRAN CARRERA CICLISTA

Después del partido de fútbol, se celebrará una carrera ciclista, contando con valiosos corredores de esta localidad, y adjudicándose varios premios a los vencedores.

PREMIOS

1.º Un farol, de don Joaquín Tinao.

2.º Jersey, de don Balbino Muñoz.

3.º Una boeina, de don Benigno Gómez.

4.º Unas medias ciclistas, de la Casa Munguía.

5.º Una boeina de la señorita Pilar Tinao.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio.—Real decreto disponiendo que en lo sucesivo se cubran por concurso oposición las vacantes de subdelegados de farmacia y veterinaria y señalando la edad a que habrán de jubilarse éstos y los de medicina.

Otro dando nueva redacción al artículo primero del Real decreto de 20 de diciembre de 1924, autorizando a los Ayuntamientos para la emisión de empréstitos con el aval del Estado para la construcción de casas baratas.

Gobernación.—Real orden creando la Comisaría sanitaria para la inspección de las Sociedades, Empresas o Compañías que tengan por uno de sus fines la asistencia médica.

Gobierno civil.—Circular inscribiendo un telegrama de Gobernación referente a operaciones de quintas.

Otra anunciando que los días 20 y 21 se celebrará en la Universidad Central el ejercicio previo para las oposiciones a secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INFORMACION MILITAR

RETIROS

Se ha clasificado en la situación de retirado con el haber mensual de 750 pesetas al coronel de Estado Mayor, de la reserva, don Alberto Campos Guereca.

DESTINOS

Se destina al Tercio, al alférez de San Marcial, don Domingo Herrero Bermejo.

LICENCIAS

La de cuatro meses, para Burgos y otros puntos, al comandante don Angel Revilla Gómez.

CONCURSO

Se anuncian dos vacantes de tenientes de la escuela activa, el Grupo de Caballería de Instrucción.

GRATIFICACIONES

La de 500 pesetas por un quinquenio, al capitán de Artillería don José Arregui Cecilia.



TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Sedano, seguido sobre hurto, contra Eustaquio y Aquilino Ruiz. Ponente, señor Otal; abogado, licenciado Amé zaga; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado F. Soto.

Sentencias

En el incidente sobre nulidad de actuaciones, promovido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, por don Santiago del Portillo y Pérez del Camino, en el expediente de cuenta jurada deducida por doña Victoria Montes y León, contra el señor Portillo; ha dictado auto la Sala de lo civil de esta Audiencia, declarándose que no es competente para conocer de aludido asunto, ni lo fué el Juzgado de primera instancia, dejando sin efecto lo actuado, devolviéndose el expediente al del distrito del Centro de Bilbao, para que uniéndose la cuenta jurada origen de estos autos a los de la causa, dé al asunto la tramitación debida; sin hacer especial condena de costas.

Notas Religiosas

GULTOS.

Carmen.—Función mensual del santo escarpulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario sermón por el R. P. Fray Celestino de la Cruz, C. D., procesión, bendición con el Santísimo y despedida de la Virgen.

Capuchinos.—El lunes 20, a las once de la mañana, se reunirá en el local acostumbrado, la Junta directiva de la V. O. T. de San Francisco (Sección de hermanas).

San Lorenzo.—La Asociación de Esclavos de San José celebrará solemnemente septenario del 20 al 26 de abril.

Por la mañana misa cantada, a las nueve, en el altar del Santo, y ejercicio de la mañana.

Por la tarde, a las siete, rosario, septena y gozos cantados, terminando con la adoración de la reliquia.

MERCE.—

Manana día 19, las señoras de las Doctrinas tendrán misa y comunión a las ocho y media, en el altar de la Sagrada Familia de la Merced, que dirá el P. Director.

Notas Eclesiásticas

El número del Boletín Eclesiástico correspondiente al día 15 del actual contiene el siguiente sumario:

Sección Oficial: Carta del Papa a los Hermanos de las Escuelas Cristianas.—Constitución Secreta.—Canonización de San Nombriamento. Sección Litúrgica: Preces por las vocaciones eclesásticas.—Por la conversión de Africa.—La oración de las Cuarenta Horas.—Sección de Cuestiones Sociales: Pío XI y la Prensa. Sección Pastoral: La vida parroquial (Conclusión) Consuls y respuestas (Conclusión). El Año Santo (Continuación).—Variedades: Desintegración del átomo.—Necrología.—Bibliografía.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 6, junto a la nueva Casa de Co-reos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 6. Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16 Teléfono 472

Dependiente de Ferreteria

se precisa para almacén de importancia. Informes, J. Cerdá, Agencia de publicidad Logroño.

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el período de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético.

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en su rojo.

PARIS LA FRANCAISE

CICLISTAS

Venta de bicicletas «Diamant», «Lambor», «Thomann» y otras variadas. Precios baratasísimos.

Ventas a plazos y al contado

BENIGNO GOMEZ

Lain-Calvo, 20.—Burgos

CASA DE MODAS

Extenso y variado surtido en sombreros modelos para señoras, señoritas y niñas.

CECILIA GRIJALVO San Juan 49, 2.ª derecha.

PARIS LA FRANCAISE

CICLISTAS

Venta de bicicletas «Diamant», «Lambor», «Thomann» y otras variadas. Precios baratasísimos.

Ventas a plazos y al contado

BENIGNO GOMEZ

Lain-Calvo, 20.—Burgos

CASA DE MODAS

Extenso y variado surtido en sombreros modelos para señoras, señoritas y niñas.

CECILIA GRIJALVO San Juan 49, 2.ª derecha.

PARIS LA FRANCAISE

CICLISTAS

Venta de bicicletas «Diamant», «Lambor», «Thomann» y otras variadas. Precios baratasísimos.

Ventas a plazos y al contado

BENIGNO GOMEZ

Lain-Calvo, 20.—Burgos

CASA DE MODAS

Extenso y variado surtido en sombreros modelos para señ

Información telefónica de esta tarde

La exposición del traje regional LA INAUGURACION.—ASISTEN LOS REYES Y EL CONDE DE ROMANONES PRONUNCIAN UN DISCURSO.

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio de Bibliotecas y Museos, la solemne inauguración de la Exposición del traje regional.

El acto, a pesar de haber sido revestido de gran aparato y solemnidad, no ha corrido parejas con la importancia de las Exposiciones.

Alguna de estas presentan apariciones teatrales y el conjunto de todas, recoge la historia de la indumentaria regional española, y es como un museo de los trajes y pesados usados por el pueblo en lo pasado y en lo presente.

Es deseo de la Comisión organizadora dar a la Exposición el carácter de permanencia, de modo que se convierta en un museo nacional.

A la inauguración concurren los Reyes, la Reina madre, la infanta Isabel, el duque de Madrid, marqués de Bedia y Viana, condesa de Heredia Spínola y señorita Bertrán de Lis.

Las reales personas fueron recibidas por el conde de Romanones y en nombre de la Comisión organizadora por el señor Pérez Nieva y el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leaniz.

También concurren los señores Primo de Rivera y Martínez Anido.

Se hallaban también muchos en bajadores y ministros pertenecientes al Cuerpo diplomático, políticos, literatos y otras personalidades.

Después de ser saludados los Reyes se colocaron debajo del emparado de una casa vasca.

El conde de Romanones leyó el discurso que más adelante publicamos.

Después del discurso los Reyes y la comitiva visitaron las diferentes instalaciones de la Exposición, algunas de las cuales, son verdaderamente notables, destacándose principalmente las siguientes:

Jaén: reproducción de las murallas de la capital.

Murcia: que reproduce un aspecto de la Huerta y presenta una tartana destinada a la crianza del gusano de seda.

Córdoba: una reja con el clásico idilio.

Madrid: un aspecto del Retiro, con retratos y figuras goyescas.

Valencia: una casa solariega.

Huesca: reproduce los famosos sótanos y algunos monumentos históricos.

Santander: un rincón del valle de Pas, con interesantes figuras.

Llamó extraordinariamente la atención un pabellón cubierto con la exposición de una alcaoba de Lagartera (Toledo), cuyos figurines son de sorprendente plasticidad.

Málaga: una vista de la playa.

Zamora: el interior de una habitación, donde varias personas se disponen a asistir a una fiesta.

Galicia: cuyo elogio está hecho con decir que su instalación ha sido dirigida por Alvarez Sotomayor, Prieto y otros artistas.

Salamanca: un grupo de charros y charras de gran vistosidad.

Ciudad Real: un chozo y dentro un pastor haciendo paita con todos los utensilios necesarios, en lo que se ve el acierto de la instaladora, duquesa de San Fernando de Pastrana.

Asturias: cuadros interesantes en los que alienta la belleza del Páramo de España, instalación dirigida por Menéndez Pidal.

En resumen, las instalaciones regionales llegan a 348 y el número de prendas a 3.914, de las cuales, 2.082 corresponden a hombres; 1.618, a mujeres y 214 a niños.

Hay además abundantes fotografías y notas descriptivas de Burgos Segovia, Mondáriz y Huesca.

De la Escuela superior del Magisterio hay 33 instalaciones con multitud de diapositivas, fotografías y facsimiles.

Al fondo del salón se ven trajes de diferentes épocas, desde Luis XVI a Luis Felipe.

El salón está cubierto de tapices que adornan la Exposición.

Ha sido muy elogiado el desprendimiento del barón de Güell, que ha enviado 700 prendas de su colección particular y que ha donado para que formen parte del futuro Museo de trajes regionales.

A las dos y media terminó la visita, saliendo todos complacidos y con el propósito de volver a visitarla detenidamente.

EL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES.

El conde de Romanones leyó el siguiente discurso en el acto de la inauguración.

Un doble motivo llena de júbilo en este día a la Junta organizadora de la Exposición del traje regional que ha de ser de tanta gloria para la Patria.

La presencia de Vuestra Majestad, que honra esta Exposición y el darse por terminadas las tareas comenzadas con gran entusiasmo desde hace dos años.

En esa labor trabajamos comunícándonos mutuamente entusiasmo, ante el sentimiento de que con ella servíamos a la Patria ante la cual, deben olvidarse todas las diferencias y los enconos que puedan existir entre los ciudadanos.

Esta Junta se muestra muy agradecida al Rey, por haber aceptado la presidencia de la misma.

Después de cumplida esta grata obligación de cortesía, y gratitud, pocas palabras para explicar el alcance de esta Exposición.

Nuestro deseo es que todo esto que se presenta con carácter transitorio, se transforme en algo permanente y definitivo y se salve así de su pérdida irremediable, esta realidad de la vida regional y sea como el primer paso para la perpetuación de un museo de las costumbres típicas de las diferentes modalidades artísticas y etnográficas del pueblo español.

Así tendremos siempre una fuente perenne de estudio, para que las futuras generaciones puedan contemplar con sus ojos, la vida del pasado.

Dos años de trabajos y de afanes, han sido necesarios para lograr arrancar a sus poseedores los trajes.

El mayor acierto de la Junta, ha sido dar cima a su labor en la hora oportuna.

Algunos años más tarde no hubiera sido posible encontrar lo que aquí hemos reunido.

Poco a poco, pero irremediablemente va desapareciendo de la realidad, lo que es típico, relegándose todo a la memoria como un recuerdo.

El tiempo siempre marcha hacia lo nuevo, lo pasado no vuelve.

Al ver como desaparece lo que fué no hay otra medio de evitarlo más que la intervención del poder público. Así, para que no desaparezcan los trajes regionales, se ha rogado por muchos que intervenga la autoridad, logrando así la conservación de los trajes regionales, que muchas veces han desaparecido por la admiración de los extranjeros.

Muy antiguo ha sido nuestro afán en este aspecto, pero no hemos conseguido todo lo que pretendíamos.

Ya en las Cortes de Nájera en 1253 se hizo la primera tentativa por esta y otras posteriores no sirvieron más que de protesta: recuérdese el motín de Squilache.

Los legisladores no han sabido hacerse obedecer en este punto.

La importancia de esta Exposición es mayor, porque para ella nos hemos aprovechado de colecciones que ya existían en la Escuela Superior del Magisterio y otros centros.

No están aquí representadas todas las regiones, pero basta para que nos demos cuenta de su importancia y de los innumerables trabajos que se han hecho para recoger estos monumentos en los que se refleja la orografía, climatología, etc., que fijan las características diferenciales de las comarcas españolas.

Cuando las provincias caduquen, surgirán poderosas las regiones, porque las provincias son hechura de los hombres y las regiones son obra de Dios que no pasa ni puede pasar.

Yo pensé muchas veces si debería llamarse Exposición del traje provincial, pero no me atreví a hacerlo, porque aquí no se ve más que la procedencia y la manifestación de las regiones, que por España y para España vivirán permanentemente sin tacha ni mácula.

Terminó ofreciendo sus trabajos y los de la Comisión por la gloria de la Patria.

El discurso fué muy aplaudido.

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA.

El presidente del Directorio pronunció breves palabras, diciendo que al Rey, no le extrañaban los grandes éxitos de la Exposición, porque ya conocía la variedad y riqueza de trajes en las diferentes regiones españolas.

He de decir, añadió, que en esta Exposición nada ha hecho, económica mente, el Gobierno.

Terminó manifestando que tomaba buena nota de las manifestaciones políticas del Conde de Romanones.

Varias noticias

LA CONFERENCIA NACIONAL DE MINERIA.

A la hora señalada, y en uno de los salones del ministerio de Fomento, se ha celebrado hoy la apertura de la Conferencia Nacional de Minería.

Poco antes de comenzar, llegó el Rey con el marqués de Viana.

El Monarca fué recibido por el presidente del Directorio, subsecretarios de Instrucción pública, Fomento y Gobernación, gobernador civil, alcalde, vicepresidente del Consejo de Economía nacional señor Castedo y varios vocales del mismo.

El Rey ocupó la presidencia, teniendo a su izquierda a Primo de Rivera y a su derecha a Castedo.

El Rey concedió la palabra a éste que comenzó señalando la importancia de la conferencia, ya que se trataba de un asunto de los más importantes de la nación.

La crisis de la minería, dijo, principalmente de la del hierro, arranca desde 1913.

Se extiende en consideraciones técnicas, sobre la hulla y sus aplicaciones, y termina dando las gracias al Rey y al Directorio por la atención que prestan a estos asuntos, que tienen el progreso de la Patria.

A continuación Primo de Rivera dice que la presencia del Rey y del Gobierno, demuestran la importancia de la conferencia, que será como el punto inicial de otras, en las que se irá estudiando el mejor régimen para el progreso de las industrias nacionales.

Desde la creación del Consejo de la Economía nacional, se ha ampliado mucho las informaciones, con lo cual, estos asuntos son mejor estudiados.

En nombre del Rey declaro abierta la conferencia y se levanta la sesión.

MUERTE DEL MARQUÉS DE COMILLAS.

La noticia de la muerte del marqués de Comillas circuló rápidamente, siendo muchas las personas de la alta aristocracia que han desfilar por la plaza de la Independencia número 5, residencia del finado.

Uno de los primeros en acudir a dar el pésame a la familia, fué un ayudante del Rey, quien manifestó que el Monarca acudiría personalmente en cuanto terminara la exposición del traje regional que se estaba celebrando.

También estuvieron, coincidiendo, Primo de Rivera y Sánchez Guerra quienes se saludaron afectuosamente.

Al lado del enfermo ha pasado toda la noche el Obispo de Madrid Alcalá.

La enfermedad que ha llevado a la muerte al ilustre aristócrata, ha sido muy corta.

El domingo próximo pasado estuvo en el Cerro de los Angeles, asistiendo a la colocación de la primera piedra del convento de Carmelitas, sin que notara síntomas de enfermedad.

El lunes hizo su vida ordinaria el marqués presidiendo la reunión de Juventudes católicas, sintiéndose ya algún tanto indisputo. Se asió al médico señor Ortiz de la Torre, y este dictaminó que se trataba de una grave bronconumonía.

El párroco de San Jerónimo le administró anoche la Extremaunción y murió esta mañana a las diez y media.

El difunto marqués nació el 17 de mayo de 1851 en Barcelona, siendo una de las personalidades más salientes en la Banca y figurando en las más importantes Asociaciones benéficas, en las que se distinguió siempre por su inagotable caridad.

CREDITO PARA CASAS BARATAS.

Esta mañana se ha firmado un decreto, concediendo un crédito de ciento ochenta millones de pesetas destinados, a la construcción de casas baratas.

EL VIAJE DE LOS REYES.

En la Presidencia, el teniente coronel Rico, dijo a los periodistas que por ahora había desistido del Rey de su viaje a Málaga, que apazaba para otra ocasión.

El Rey visitará Jerez de la Frontera y asistirá a la inauguración del pantano de Guadalcañil, pasando después algunos días en Sevilla.

DESPECHO Y VISITAS.

En el ministerio de la Guerra estuvieron esta mañana el ministro plenipotenciario de Suecia y los ministros de España en Varsovia y La Haya.

Despacharon con el presidente el subsecretario de Estado y el director general de Comunicaciones.

Una comisión de la Rioja visitó a Primo de Rivera, pidiéndole que se adoptaran medidas encañinadas a evitar la falsificación de los vinos riojanos.

También le visitó una comisión de ingenieros de Hacienda, para tratar de asuntos relacionados con el Cuerpo.

El coronel Franco cumplimentó a varios generales del Directorio.

De provincias

CATASTROFE DE AVIACION.—DOS MUERTOS.

Granada.—En el aeródromo de Armilla, ha ocurrido hoy a las once y cuarto una catástrofe, que ha causado la muerte a dos aviadores.

A esa hora se elevaron en un avión, el comandante jefe de las obras del aeródromo don Luis Dávila, que llevaba como observador al soldado Juan Jiménez.

Al elevarse el aparato se notaron movimientos extraños, que se atribuyeron al fuerte viento reinante, pero después se vió que a una altura de treinta metros, descendió en barrena cayendo violentamente a tierra e incendiándose se el motor.

Cuando acudieron a prestarles auxilio los tripulantes eran cadáveres. Dávila estaba completamente destrozado con el volante ardiendo que le penetraba en el vientre.

El soldado estaba carbonizado.

El accidente ha causado gran impresión, pues es el primero que ocurre en este aeródromo.

Del extranjero

DEL ATENTADO CRIMINAL EN SOFIA.—CIENTO CUARENTA MUERTOS.

París.—Las noticias que se reciben sucesivamente de Sofía con relación al atentado cometido ayer en la Catedral de los Siete Santos revelan que la explosión de la máquina infernal originó una verdadera catástrofe.

El templo se hallaba lleno, por celebrarse en aquel momento, los funerales por el general Gorgiéf, asesinado en la noche del martes, y como es consiguiente, la catástrofe de los asistentes al acto religioso estaba en relación con la importancia de la personalidad asesinada.

El presidente del Consejo de ministros señor Tzankoff, y el ministro del Interior Tzankoff, con heridas leves.

Entre los muertos figuran el ministro de la Guerra, general Haidonoff, y el alcalde de Sofía.

Otras muchas víctimas son personalidades de gran relieve en el país.

El Rey y los ministros, que no asistieron a los funerales, acudieron a la Catedral tan pronto como tuvieron noticia del atentado, siendo aclamados por la muchedumbre.

Entre los muertos a consecuencia del atentado figuran el prefecto general de Policía, el prefecto del departamento, varios generales, entre ellos los señores Nerzoff, Tlatareff, Loloff y Popoff.

Igualmente han perdido la vida los diputados señores Bacheff, Lokerski, Kotschoeff y Tzankoff, el secretario particular del presidente del Consejo de ministros y el ministro de Ferrocarriles.

La ciudad ofrece un aspecto tristísimo, pues son muy numerosas las familias que se encuentran de duelo.

La mayoría de las tiendas han cerrado sus puertas.

Este atentado se relaciona con la serie de crímenes y agresiones registradas desde hace algún tiempo, y especialmente con el reciente intento de asesinato del Rey.

La Policía ha practicado ya numerosas detenciones, especialmente entre los individuos afiliados al partido agrario-comunista.

La emoción causada por esta serie de crímenes es enorme, no obstante lo cual la población sigue en calma.

Según un comunicado oficial, el número de muertos en la Catedral ha sido el de 140, y el de heridos, 220.

La Catedral ha quedado convertida en capilla ardiente.

Se ha proclamado la ley marcial en toda Bulgaria.

A pesar de las medidas de rigor tomadas por el Gobierno, los revolucionarios han continuado hoy su serie de crímenes con audacia inaudita. Dos de ellos, han asesinado a tiros, en plena calle, durante la mañana, al director de la Prisión Central de Sofía logrando escabullirse entre el gentío.

CAILLAUX ANTE LA UNION REPUBLICANA.

París.—El grupo de la Unión republicana democrática de la Cámara de Diputados, en sesión celebrada esta tarde, y tras larga deliberación, aprobó la siguiente moción:

El grupo de la Unión republicana democrática de la Cámara de Diputados, con la unanimidad de los 101 miembros que lo integran, considera como una provocación a la opinión pública el que figure en el nuevo Ministerio un hombre político cual el señor Caillaux, condenado por el Alto Tribunal de Justicia por correspondencia criminal con el enemigo en plena guerra.

Advierte además, que ese Ministerio, pese a la orden del día aprobada por el Senado el día 10 del corriente abril, se ha constituido a despecho de la paz interior y de la concordia nacional.

En su consecuencia, el grupo de la Unión republicana democrática declara que está resuelto a negar desde ahora mismo, su confianza a este Gobierno.

Se han hecho gestiones cerca del señor Herriot para que substituya al señor Painlevé en la presidencia de la Cámara de Diputados; pero el presidente dimitido ha dicho que, ante todo, tiene necesidad de descansar, y además, que no piensa abandonar su puesto de combate en la política militante.

En vista de la negativa del señor Herriot, parece que será elegido el señor Buysson.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR

Noticias

GASOLINA pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Porque es así y porque lo dicen cientos de miles que lo usan, no se ha conocido para el lavado de la ropa, producto alguno que iguale a la JABONADURA REXBLU.

De venta en Droguerías y ultramarinos.

Solo es perpetuo en este mundo, el aroma y fama del café torrefacto de la ESTRELLA.

De venta en Ultramarinos. Para pedidos, José Gómez Tejedro, Badajoz.

Las personas que tengan cuenta corriente en las Oficinas de Telégrafos y posean los recibos números 44.829 serie D y 41.833 serie D, se ruega la presentación de dichos recibos en la Central Interurbana.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Rosario Cuesta Anayo, Juan Antonio Gómez Menéndez, María Teresa Santamaría Molins y Encarnación Fernández Vadillo.

Defunciones.—Teodoro Revilla del Pino de 20 años, de Burgos, Vitoria, 4. Lidia Pedrosa Rócecezo, de Burgos, 6 años.

Unicamente el Agua de Corconce es capaz de disolver los cálculos del riñón, anti-diabética, vías urinarias.

JUNTA DE CELADORES. Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su junta mensual los Celadores del Apostolado de la Oración en el Salón de Actos del Colegio de la Merced.

Se suplica la puntual asistencia.

Esta mañana a las seis, se produjo un incendio en la fábrica de chocolates, que en la calle de Santa Cruz, posee don Pablo Pérez Carlon.

Acudieron los vecinos, el dueño de la fábrica y los guardias municipales Justo Ruiz y Mariano Labarga, quienes consiguieron sofocar el fuego al poco tiempo.

Audió con oportunidad el automóvil del riego, pero no hubo necesidad de utilizar sus servicios.

Se quemaron unos ochenta kilos de cacao y dos sacos de azúcar.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado de Fricas, María Lozanes Mijangos, autora de haber causado varias lesiones leves a su vecina María Rabador Lomana.

En Villalba de Losa ha sido detenido el joven de 16 años Francisco Martínez García, autor del robo de 43 pesetas a su vecino Mariano Mas.

Al agente de Vigilancia que presta sus servicios en la estación del ferrocarril don José María Fernández, le parecieron sospechosos dos individuos, que detendieron del Cuerpo y les detuvo.

Conducidos a la Comisaría resultaron ser Tomás Peña San Pedro, de 31 años, y Gerardo Palomino Benedito, de 28, conocidos característicamente por intentar penetrar en la población.

El gobernador les ha impuesto 75 pesetas de multa.

Pida usted comunicación con el teléfono número 670, para que le sirvan los exquisitos CHOCOLATES QUINTANILLA.

La última creación de la PERFUMERIA FLORALIA son los deliciosos Jabones de coco y almendra en barras, bolas y pastillas que acaban de ponerse a la venta.

En ellos se ha logrado, por su procedimiento de fabricación, la perfección absoluta. Producen una abundante espuma con toda clase de agua y con por su dureza y economía de gran utilidad para familias numerosas.

Servicio farmacéutico. Desde las ocho de mañana a igual hora del lunes corresponde la guardia a las farmacias de los señores Vinda de Llera (Plaza Mayor, 30 y 32) y Améaga y Cano, (Espolón, 32.)

venta de casa. A voluntad de sus dueños se hace de la sita en la calle de San Lorenzo, número 18 de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes y hora de las once, en la notaría de don Julián Pineda, Almirante Bonifaz 19, 2.ª, derecha, donde se hallan de manifiesto el precio, renta y condiciones.

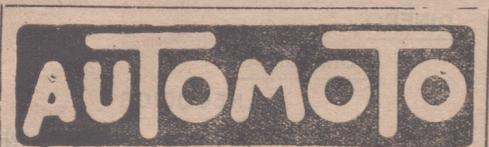
LA HIJA DEL HOSPICIO creación insuperada del popular Biscot en el «sol» de Serafin el estianador. Precios populares. Pronto.

LOS GRANUJOS por el incommensurable Pitouot.

venta de casa. A voluntad de sus dueños se hace de la sita en la calle de San Lorenzo, número 18 de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes y hora de las once, en la notaría de don Julián Pineda, Almirante Bonifaz 19, 2.ª, derecha, donde se hallan de manifiesto el precio, renta y condiciones.

LA INDUSTRIAL Comercio de lencería y fábrica de ropa blanca para señora y niño, equipos y canastillas, calidades inmejorables, esmerada confección, precios sin competencia. Se fabrican vainicas y festones de encargos particulares con toda prontitud, esmero y economía.

ALMIRANTE BONIFAZ, 3 (frente a La Cochina)



BICICLETAS :: BICICLETAS A MOTOR :: MOTOCICLETAS AL CONTADO :: A PLAZOS Agencia exclusiva: J. TINA O Prim 24 SIEMPRE EN ALMACEN. BICICLETAS DESDE 150 PESETAS AL CONTADO Y 15 PESETAS MENSUALES A PLAZOS

Bandajes y neumáticos DUNLOP El Centro de Representaciones se complace en participar a su distinguida clientela, que en sus nuevos locales de VITORIA 14, PLANTA BAJA, ha instalado una PRENSA HIDRALICA para la colocación de maticos

DUNLOP CUYO SOLO NOMBRE ESCLUSA TODO ELOGIO

Camisería :: Corbatería :: Medias y calcetines Grandes novedades, precios de ocasión, la casa que más surtido presenta, la que más barato vende

EL "BON MARCHÉ" ESPOLON, 6 BURGOS

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el repetido y patológico uso de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, en Burgos en el hotel Universal únicamente a principios de día 22 de abril y recibirá todos sus heridos, para hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto anulándose al cuerpo como en general se hacen, absteniéndose de usarlos, se han dicho dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos decididos los prueban, infinidad de ensucias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción usaron. Si se quiere ahorzar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar aparatos al vendaje de clase alguna, si antes no primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el miércoles día 22 de abril.

* NOT. * Estará también en Haro el día 20, en el hotel Aduela; en Bilbao el día 21, en el hotel Góthi; en Valladolid, día 23 en el hotel Imperial y en Palencia, el día 24 en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

La Bañeza, 17

Trigo, a 84 reales la fanega, centeno, a 72, cebada a 69, avena a 46, yeros a 86, garbanzos a 77, patatas a 4'00.

Palencia, 17

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 74, cebada a 68, avena a 58, yeros a patatas a 5'25

Trigueros, 17

Trigo a 89, centeno a 88, cebada a 64, avena a 45, yeros a 87, garbanzos a 82 ptas., alubias a 65, patatas a 4'50.

La Seca, 17

Trigo a 85 reales fanega, centeno a cebada a 64, algarrobas a 84, yeros a 84, avena a patatas a 5'00.

Segovia, 17

Trigo a 88 reales fanega, centeno a 75, cebada a 66, avena a 48, algarrobas a 85, yeros a patatas a 5'25

Herrera de Pisuergra, 17

Trigo a 80, centeno a 81, cebada a 74, avena a 58, yeros a 100, garbanzos a 55 ptas. alubias a muelas a 22'05, patatas a 4'00.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 18

Trigo mocho a 55 50 reales fanega idem rojo a 85'00, álaga a 88, centeno a 70, cebada a 72, avena a 55, yeros a 101, alholvas a 72, tijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Villarcayo, 16

Trigo a 96 reales fanega, centeno a 76, cebada a 72, avena a 48, yeros a 96, garbanzos a 17'00 ptas., alubias a 17 pesetas, patatas a 5'50.

Pampliega, 15

Trigo a 84, centeno a 70, cebada a 60, avena a 48, yeros a 90, garbanzos a patatas a 4'75.

Aranda de Duero, 16

Trigo a 86, centeno a 81, cebada a 80, avena a 57, yeros a 96, algarrobas a 92 patatas a 4'50.

Lerma, 14

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 78, cebada a 79, avena a 56, yeros a 88, lentejas a 90, patatas a 4'50 arroba.

Estampas de primera comunión

Acabamos de recibir un variado surtido a precios muy económicos. BENITO GUTIERREZ, 1

Algo más sobre el Catastro

Porque al amparo de aquellas croquisaciones a ojo y análogos procedimientos rudimentarios de aforo y valoración predial se cometieron impunemente las mayores iniquidades, protegidas por el cacique para ocultar la superficie y la riqueza si el propietario era de su bando, o para gravar en demasía al de su bando contrario, como en aquellos casos vergonzosos en que la contribución fijada a unas propiedades superaba a la producción.

Una parodia de Catastro llena de irritantes desigualdades no podía subsistir. Un inventario fiel de la riqueza territorial, bien delimitada en sus tres aspectos característicos, agronómico, forestal y urbano era imprescindible.

Cuando se habla del Catastro parece que se le da un sentido fiscal. No se concibe otro objeto que el líquido imponible.

El Catastro lleva ajeja la descripción detallada de las fincas. La fijación de sus linderos, la calidada, la expresión de sus servidumbres, etc.

En este sentido, el Catastro parcelario vendrá a consolidar dominios legítimos, que por su defectuosa o nula tributación que en la práctica alcanza a una extensión considerable de nuestro territorio, es causa de innumerables litigios.

La consecuencia de esta legitimación se traducirá en una cédula parcelaria con los efectos de un título real y alcanzará a diversos órdenes, en especial al económico porque como señalaba el general Vallespinosa, logra la movilización de la propiedad inmueble, es decir, que el título del predio inscrito en el registro catastral será documento apto para una pignoraición, hipoteca u otra operación de crédito.

He aquí un medio de retrotraer el capital a los campos, hoy que el oro busca en la ciudad las pingües ganancias del negocio fabril, para encontrar tal vez en pago de sus desmedidos afanes la fosa que le aguarda y de donde no saldrá más.

VA DE CUENTO EL BECERRO

Hace años conocí en La Ferri-cu-Brie un antiguo juez municipal que tenía la cabeza de un litigante y la sagacidad de un zorro. En veinte leguas a la redonda alabábase la lógica de sus autos y la equidad de sus sentencias. Era un raro. Escuchaba con toda atención a los modestos litigantes que comparecían ante él; ponía el mayor interés en sus declaraciones esforzándose en comprender sus quejas y procuraba que sus decisiones fuesen justas.

Llamábase Saturnino Labradelle. Coleccionaba pipas, sellos de correo y coleópteros. En los ratos perdidos no escribía versos, pero, en cambio, componía pacientemente, lentamente, un estudio sobre la cortesía a través de los tiempos.

Una noche, hallándonos en el castillo del vizconde de la Huete-Breéc, nos contó esta historia:

—El año último, un martes anterior a San Juan, administraba yo justicia en la sala de la alcaldía dedicada a este efecto. Después de varios asuntos sin importancia, el secretario llamó a dos litigantes. Uno se llamaba Machenotte. Era colono de una granja entre el Seine-et-Marne y el Oise. Era un hombre de color de ladrillo machacado y de cejas hirsutas sobre unos ojos redondos de gatto montés. El otro se llamaba Ballotin. Ejerció la profesión de tratante de animales. Era un pequeño normando, seco como el esparto y con perfil fugitivo de una rata de alcantarilla.

Concedí la palabra a Machenotte, demandante. Avanzó torpemente hacia el Tribunal, y dando vueltas a su gorra entre sus grandes y torpes manos, comenzó:

—Señor juez... Le interrumpí, haciéndole observar que yo no era director, sino juez municipal.

Se turbó, tosó y volvió a empezar:

—Señor director de la justicia, voy a explicar a usted de qué se trata... Tosó de nuevo, enjugó su frente húmeda, dudó y prosigió:

—Pues verá usted... Este granuja me ha vendido un becerro, se lo he pagado y pretendo que es mientira...

—Interrumpí al litigante, diciéndole: —Amigo mío, en este recinto no se puede tratar a nadie de granuja... Hago el favor, pues, de explicarse claramente, pero sin groserías inútiles... Siga usted...

—Señor director, no hay grosería en tratar de granuja a un sinvergüenza que se atreve a negar... —Si sigue usted de ese modo me verá obligado a...

—Perdóneme el señor director... La indignación puede más que yo... Lo que quería decir es que he comprado un becerro en ciento diez francos. Cerrado el trato, le dije: —Amigo mío, llevémoslo hasta el establo de mi granja, y le di sus ciento diez francos en monedas de cinco... El me dijo: —Está bien... En cuanto llegamos al establo me dijo: —Amigo, pague me ahora los ciento diez francos... Le contesté: —¿Qué dices, hombre? Ya te los he dado hace un momento, cuando hemos cerrado el trato... El me dijo: —¿Qué? Tú no me has pagado nada... Dame mis ciento diez francos o me llevo el becerro... En...

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

RECORDATORIOS

sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico Benito Gutiérrez, núm. 1

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Únicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. ÚNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación.

Representante

Deseo uno activo para la venta de TRANSFORMADORES con conocimientos de electricidad. Preferible casa establecida.

Electrotecnia Pradere

CALLE EL GUERA 11. BILBAO

Claudio Madique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.ª Tfn. 822 Burgos

Fábrica de harinas

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molitura 500 kilos trigo hora. Situada estación Villadangos ferrocarril Norte, provincia León. Diríjanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150, Gijón.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Declarados de "Beneficencia particular" por R. O. de 2 de diciembre de 1910) Saldo de imposiciones en 31 de enero ptas. 5.743.407'91

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 5'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad en el acto, contra presentación de la libreta de Ahorro o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el Establecimiento.

Imposiciones a seis meses: Al 4 por 100 de interés anual. Huchas de Ahorros: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año. Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual. Préstamos: Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Oficina Central: CONCEPCIÓN, 28, 1.º Teléfono, 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 15 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de presión, centrífugas. Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir lista de referencia de más de 5.000 motores instalados Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 336-SM.—BARCELONA

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gulturriay), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tralfaria)

Productos químicos y Abonos mineral's Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A Sociedad General de Industria y Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

- 15 de abril, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95
20 de abril, vapor "Werra", Pesetas 587'95
14 de mayo, vapor "Weser", Pesetas 587'95
10 de junio, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632'95
1.º de julio, vapor "Krefeld", Pesetas 567'95
30 de julio, vapor "Werra", Pesetas 587'95
Los vapores "Sierra Córdoba", "Sierra Nevada" y "Sierra Morena" admiten pasajeros de primera clase y tercera y el "Werra", "Weser", "Krefeld" y "Krefeld" admiten pasajeros de la clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarca: Marina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

Servicio eficiente de una marca de automóviles significa seguridad y economía. Imagínese Vd. Que sale de viaje para San Sebastián y a medio camino tiene usted una parrá y necesita reponer alguna pieza. Si el coche que Vd conduce es FORD, el problema no es grave, pues a 10 o 15 kilómetros tiene Vd. lo que precisa; pero si no es FORD, se encuentra Vd. allí parado, y pensando que quizás habrá la pieza a 250 o 500 kilómetros, o acaso habrá que pediría al extranjero. El coche FORD, en estos casos, con muy poca demora está pronto a seguir su viaje; el que no es FORD se habrá de remolcar o dejar en la carretera. Al llegar a su destino, el FORD sigue en condiciones de prestar servicio, y el coche inutilizado en la carretera y que no cuenta con piezas y servicio adecuado no se puede arreglar por falta de la pieza que habrá de venir de la fábrica y tardará un mes o más. Esto se traduce en pérdidas de: DINERO, COMODIDAD, NEGOCIOS, DIVERSIONES, PACIENCIA, ETC., ETC.

Decídase Vd. por un Ford en la seguridad de no equivocarse. EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR—EL MEJOR PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR—EL MEJOR PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

RECORDATORIOS sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico Benito Gutiérrez, núm. 1

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) Únicas aguas para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios, pulmón y la predisposición a ellos. ÚNICO SISTEMA en España de INHALACION Y PULVERIZACION. Grandes reformas en la instalación. Representante Deseo uno activo para la venta de TRANSFORMADORES con conocimientos de electricidad. Preferible casa establecida. Electrotecnia Pradere CALLE EL GUERA 11. BILBAO

Fábrica de harinas Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molitura 500 kilos trigo hora. Situada estación Villadangos ferrocarril Norte, provincia León. Diríjanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150, Gijón.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100 PABLO BARBERO Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (Declarados de "Beneficencia particular" por R. O. de 2 de diciembre de 1910) Saldo de imposiciones en 31 de enero ptas. 5.743.407'91 Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 5'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad en el acto, contra presentación de la libreta de Ahorro o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el Establecimiento. Imposiciones a seis meses: Al 4 por 100 de interés anual. Huchas de Ahorros: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año. Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual. Préstamos: Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina. Oficina Central: CONCEPCIÓN, 28, 1.º Teléfono, 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis

MOTORES VELLINO A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 15 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora Grupos electrogenos "ELECTROR" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de presión, centrífugas. Contramarchas para noria Instalaciones completas para elevación de agua Pedir lista de referencia de más de 5.000 motores instalados Laboratorio Vellino-Provenza, 46.—Teléfono 336-SM.—BARCELONA

Sociedad General de Industria y Comercio COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gulturriay), Oviedo: (La Montoya), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tralfaria)

Productos químicos y Abonos mineral's Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Ácido sulfúrico anhídrido—Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A Sociedad General de Industria y Comercio en BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS